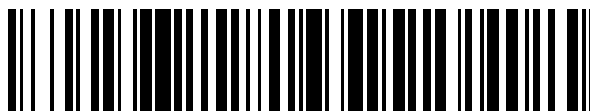


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 717 950**

51 Int. Cl.:

**A45C 13/26**

(2006.01)

12

## TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **12.06.2014** **PCT/GB2014/051814**

87 Fecha y número de publicación internacional: **18.12.2014** **WO14199168**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **12.06.2014** **E 14731996 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **20.03.2019** **EP 3007583**

54 Título: **Mejora de un artículo de equipaje**

30 Prioridad:

**12.06.2013 GB 201310408**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**26.06.2019**

73 Titular/es:

**IT LUGGAGE LIMITED (100.0%)**  
**Luggage House The Chase, Foxholes Business**  
**Park**  
**Hertford, Hertfordshire SG13 7NN, GB**

72 Inventor/es:

**SELVI, SEDAT**

74 Agente/Representante:

**SÁEZ MAESO, Ana**

ES 2 717 950 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Mejora de un artículo de equipaje.

Esta invención se relaciona con una mejora en o a un artículo de equipaje, y en particular a una mejora que permite una mejor manipulación del artículo de equipaje.

- 5 Como es bien sabido, los artículos de equipaje a menudo están provistos con un ensamblaje de manija de remolque extensible ubicado hacia una superficie trasera del artículo de equipaje, por lo que un viajero puede inclinar y remolcar el artículo de equipaje sobre los ensamblajes de ruedas provistos en una superficie inferior del artículo de equipaje. El artículo de equipaje también está provisto con una manija superior, que típicamente se encuentra en un panel superior del artículo de equipaje y que se extiende paralelo a los bordes delanteros y traseros de ese panel. También es común
- 10 proporcionar una manija lateral sobre una de las superficies laterales del artículo de equipaje, generalmente ubicado en el centro y que se extiende paralelo a los bordes delanteros y traseros de ese panel lateral. Dichas manijas laterales y superiores toman muchas formas y son particularmente útiles al levantar o transferir un artículo de equipaje desde una primera posición a una segunda posición, por ejemplo, cuando se levanta el artículo de equipaje, desde el piso a una posición más conveniente para carga o descarga del artículo de equipaje.

- 15 El equipaje se utiliza en muchos entornos comerciales y, a menudo, cuando se viaja en avión. A menudo, los artículos de equipaje se registran para el transporte en la bodega de un avión. En tales casos, se requiere que un viajero recoja sus artículos de equipaje de un carrusel de equipaje en el aeropuerto de destino.

- Sin embargo, el diseño moderno de los carruseles de equipaje presenta tanto las manijas superiores como laterales conocidas de un artículo de equipaje a un pasajero en un ángulo que hace que sea incomodo, si no difícil para un
- 20 pasajero, sacar su equipaje del carrusel de equipaje. En el caso de un artículo pesado de equipaje, esto podría causar una tensión no deseada o incluso lesiones al pasajero cuando intente recuperar su artículo de equipaje del carrusel de equipaje. Además, el pasajero no tiene otra opción, ya que las manijas superiores y laterales pueden sujetarse de una sola manera, ya que cada manija se extiende solo en una sola dirección.

- Por consiguiente, existe la necesidad de proporcionar una mejor manera de manejar un artículo de equipaje. Dado que las aerolíneas imponen límites de peso al equipaje de un pasajero, tal mejor forma de manejo no debería afectar negativamente los requisitos para mantener el peso del artículo de equipaje lo más bajo posible.
- 25

El documento US 2007/0193667 divulga una cubierta de equipaje.

El documento US 2012/0138403 divulga un equipaje ligero.

- El documento US 2011/0088987 divulga un panel de equipaje con manija de transporte integrada para maletas de equipaje de tipo blando.
- 30

De acuerdo con un primer aspecto de la presente invención, se proporciona un artículo de equipaje según la reivindicación 1.

- Esto tiene la ventaja de que, dado que las regiones de agarre se proporcionan a lo largo de diferentes ejes, las regiones de agarre se presentan en múltiples ángulos al pasajero, lo que mejora la capacidad del pasajero para manipular el artículo de equipaje más fácilmente mediante la selección de una región de agarre apropiada, ya sea para mover el artículo de equipaje a una posición donde una de las manijas laterales o superiores o ambas puedan ser agarradas cómodamente para retirar el artículo de equipaje de un carrusel de equipaje o simplemente para mover el artículo de equipaje del carrusel de equipaje directamente a través de los medios de agarre. Se entenderá que se pueden encontrar dificultades similares en el manejo de artículos de equipaje en otras formas de viaje, por ejemplo, en viajes
- 35
- 40 en bus donde se debe transferir un artículo de equipaje desde dentro de un área de almacenamiento de equipaje hacia una posición donde pueda ser fácilmente retirado del área de almacenamiento de equipaje.

- Los medios de manipulación comprenden un panel adicional asegurado a la periferia del panel lateral alrededor de una periferia del panel adicional, donde el panel adicional incluye una abertura provista sobre o en el panel lateral del artículo de equipaje con ruedas, por lo que un borde o bordes de la abertura proporcionan las al menos dos regiones de agarre.
- 45

Preferiblemente, la abertura es circular. Alternativamente, la abertura es elíptica. Aún más preferiblemente, las al menos dos regiones de agarre se proporcionan a lo largo de la abertura en tangentes a los bordes de la abertura. Alternativamente, la abertura es rectangular. Más preferentemente la abertura es cuadrada.

- Preferiblemente, la abertura se proporciona alrededor de una manija proporcionada en el panel lateral del artículo de equipaje. Más preferiblemente, la anchura, el diámetro o el eje de la abertura a lo largo del eje de la manija corresponde a la longitud de la manija a lo largo de dicho eje.
- 50

Los medios de manipulación pueden estar provistos con medios de sujeción para asegurar los medios de manipulación al panel lateral del artículo de equipaje.

La invención se describirá ahora, solo a modo de ejemplo, en relación con las Figuras adjuntas, en las que

La Figura 1 muestra una vista lateral de un primer artículo de equipaje de acuerdo con la presente invención que muestra una primera región de agarre;

5 La Figura 2 muestra una vista lateral del artículo de equipaje de la Figura 1 que muestra una segunda región de agarre;

La Figura 3 muestra una vista en perspectiva del artículo de equipaje de las Figuras 1 y 2;

La Figura 4 muestra una vista en perspectiva del segundo artículo de equipaje de acuerdo con la presente invención;

La Figura 5 muestra una vista en perspectiva del tercer artículo de equipaje de acuerdo con la presente invención;

La Figura 6 muestra una vista en perspectiva del cuarto artículo de equipaje de acuerdo con la presente invención;

10 La Figura 7 muestra una vista lateral de un quinto artículo de equipaje de acuerdo con la presente invención;

La Figura 8 muestra una vista en perspectiva del artículo de equipaje que se muestra en la Figura 7;

La Figura 9 muestra una vista lateral de un artículo de equipaje no de acuerdo con la presente invención;

La Figura 10 muestra una vista en perspectiva del artículo de equipaje que se muestra en la Figura 9;

La Figura 11 muestra una vista lateral of un artículo de equipaje no de acuerdo con la presente invención;

15 La Figura 12 muestra una vista en perspectiva del artículo de equipaje que se muestra en la Figura 11;

La Figura 13 muestra una vista en perspectiva de un artículo de equipaje no de acuerdo con la presente invención que ilustra una de las posiciones de agarre;

La Figura 14 muestra una vista en perspectiva del artículo de equipaje similar al de la Figura 13;

20 La Figura 15 muestra una vista en perspectiva de un artículo de equipaje no de acuerdo con la presente invención que ilustra una de las posiciones de agarre;

La Figura 16 muestra una vista en perspectiva del artículo de equipaje similar al de la Figura 15;

La Figura 17 muestra una vista en perspectiva of un artículo de equipaje no de acuerdo con la presente invención;

La Figura 18 muestra el artículo de equipaje de la Figura 17 que ilustra una primera posición de agarre; y

25 La Figura 19 muestra el artículo de equipaje de las Figuras 17 y 18 en el que los medios de manipulación se utilizan como una manija de elevación.

Refiriéndose primero a las Figuras 1 a 3, se puede ver un artículo 2 de equipaje en una condición cerrada. Se entenderá que el artículo de equipaje tiene una condición abierta por la cual se puede obtener acceso a un volumen de almacenamiento dentro del artículo de equipaje. El artículo 2 de equipaje se apoya en un extremo equilibrado en los ensamblajes 4 de ruedas. Los ensamblajes 4 de ruedas están conectados a una base 6 del artículo 2 de equipaje. En esta descripción, las referencias a las partes delantera y trasera, superior e inferior, base y superior, vertical y horizontal u otros términos direccionales deben entenderse en relación con la orientación del artículo 2 de equipaje que se muestra en estas Figuras, a menos que el contexto de lo contrario lo deje en claro. De manera similar, los números de referencia similares se utilizarán para referirse a partes similares. Un ensamblaje 8 de manija de remolque se puede ver ubicado hacia la parte trasera del artículo de equipaje. La superficie 10 delantera del artículo de equipaje cuenta con una región 12 de almacenamiento adicional. Estas características se proporcionan como contexto para la invención y no como características esenciales de la invención, por ejemplo, los ensamblajes de ruedas en la parte frontal del artículo de equipaje pueden ser reemplazados con pies.

40 El artículo 2 de equipaje incluye un panel 14 lateral conectado en su periferia a una superficie 16 superior, una superficie 18 trasera, la base 6 y la superficie 10 delantera del artículo de equipaje. Un medio de manipulación en forma de un panel 20 rectangular general adicional que tiene una abertura circular 22 está asegurado alrededor de su periferia a la periferia del panel 14 lateral,

45 La Figura 2 muestra a un pasajero (u otro usuario) agarrando una primera región de la abertura para maniobrar el artículo de equipaje desde una primera posición hasta una segunda posición. Los dedos del usuario se extienden alrededor de la abertura 22 debajo del panel 20 adicional, lo que permite que el usuario tire del panel 22 adicional para mover el artículo de equipaje a una posición u orientación más conveniente. La Figura 3 muestra a un pasajero (u otro usuario) que agarra otra región de la abertura 22 para maniobrar el artículo de equipaje desde una primera posición hasta una segunda posición. Convenientemente, la abertura 22 puede estar provista de refuerzo alrededor de sus

bordes. Se puede ver que las dos regiones de agarre ilustradas corresponden a tangentes a la abertura circular, estando las tangentes dispuestas en ángulos entre sí, es decir, a lo largo de diferentes ejes entre sí.

La Figura 4 ilustra una construcción similar en la que un medio de manipulación en la forma de un panel 120 rectangular generalmente adicional que tiene una abertura 122 elíptica está asegurado alrededor de su periferia a la periferia del panel 114 lateral. Como con la abertura circular de la realización anterior, se proporcionan múltiples porciones de agarre a lo largo de la abertura en las tangentes a los bordes de la abertura elíptica.

La Figura 5 ilustra una construcción similar en la que un medio de manipulación en la forma de un panel 220 rectangular generalmente adicional que tiene una abertura 222 rectangular está asegurado alrededor de su periferia a la periferia del panel 214 lateral. Se puede ver que se proporcionan porciones de agarre a lo largo de cada uno de los bordes verticales y horizontales de la abertura, de modo que las regiones de agarre horizontales y las regiones de agarre verticales estén dispuestas a lo largo de diferentes ejes entre sí.

La Figura 6 ilustra un caso en el que un medio de manipulación en forma de un panel 320 rectangular generalmente adicional que tiene una abertura 322 cuadrada está asegurado alrededor de su periferia a la periferia del panel 314 lateral. Se puede ver que se proporcionan porciones de agarre a lo largo de cada uno de los bordes verticales y horizontales de la abertura, de manera que las regiones de agarre horizontales y las regiones de agarre verticales están dispuestas a lo largo de diferentes ejes entre sí.

Resultará evidente que se pueden usar otras formas de abertura que incluyen aberturas con forma de trapecio u otras con forma irregular para proporcionar las al menos dos regiones de agarre de modo que las regiones de agarre primera y segunda estén dispuestas a lo largo de diferentes ejes entre sí.

Las Figuras 7 y 8 ilustran una realización similar a las Figuras 1 a 3, en la que un medio de manipulación en la forma de un panel 420 rectangular generalmente adicional que tiene una abertura 422 circular está asegurado alrededor de su periferia a la periferia del panel 414 lateral. En esta realización, la abertura 422 está ubicada alrededor de una manija 430 de levantamiento provista en el panel 414 lateral. En la realización ilustrada, el diámetro de la abertura corresponde a una longitud de la manija 430 de levantamiento. La vista en detalle ampliada superior inferior en la Figura 8 muestra un usuario que agarra una primera región de agarre para maniobrar el artículo de equipaje, mientras que la vista en detalle ampliada inferior muestra a un usuario que agarra la manija de elevación para levantar el artículo de equipaje.

Se entenderá que cada una de las realizaciones anteriores también puede combinarse con una manija de elevación, por ejemplo, de modo que la abertura elíptica esté dispuesta alrededor de la manija de elevación con el eje mayor de la abertura elíptica correspondiente a la longitud de la manija de elevación.

En otras formas de realización, no mostradas, el ancho, diámetro o eje de la abertura es mayor que la longitud de la manija.

En las Figuras 9 y 10, un medio de manipulación en la forma de aro o anillo 540 está asegurado en una pluralidad de puntos al panel 514 lateral, por lo que el aro o anillo 540 proporciona al menos dos regiones de agarre. El aro o anillo 540 se asegura al artículo de equipaje mediante correas o cinchas 542 en bucle sobre el aro o anillo 540 y se asegura a un panel 514 lateral del artículo de equipaje por cualquier medio adecuado, por ejemplo, las correas o cinchas 542 pueden coserse al panel lateral.

La Figura 9 ilustra cómo un usuario puede agarrar una primera región de agarre sobre el aro o anillo 540 con su dedo entre el aro o anillo 540 y el panel 514 lateral. La Figura 10 ilustra cómo un usuario puede, alternativamente, agarrar la primera región de agarre debajo del aro o anillo 540. Por lo tanto, esta realización, que no está dentro del alcance de la presente invención, y aquellas similares a ella, tiene como ventaja que las regiones de agarre de los medios de manipulación pueden ser agarradas en más de una manera desde más de una sola dirección. De nuevo, mientras se ilustra un aro o anillo circular, se pueden adoptar otras formas de aro.

Las Figuras 11 y 12 muestran un medio de manipulación en la forma de un perfil 640 elevado que tiene una pluralidad de extremidades 642 aseguradas en una pluralidad de puntos 644 de anclaje al panel 614. En la realización ilustrada, que no está dentro del alcance del presente invento, el perfil 640 elevado es de perfil cuadrado cuando se ve completo. El perfil 640 elevado y los puntos 644 de anclaje ilustrados están en las esquinas del perfil 640 elevado. El perfil 640 elevado está asegurado de cualquier manera adecuada en los puntos 644 de anclaje. Las extremidades 642 del perfil 640 elevado entre las esquinas están alejadas en curva del panel 614, de manera que se mantiene un espacio entre cada extremidad 642 y el panel 614 lateral, por lo que cada extremidad 642 proporciona una región de agarre. Se entenderá que se pueden proporcionar otras formas que tienen múltiples extremidades curvas separadas por puntos de anclaje. Por ejemplo, se pueden proporcionar extremidades arqueadas para producir un perfil elevado en la forma de un círculo o elipse.

Las Figuras 13 y 14 muestran una realización que no está dentro del alcance de la presente invención en la que los medios de manipulación comprenden al menos dos correas o cinchas 550, 552, cada una dispuesta en ángulo con respecto a un borde de un panel 514 lateral del artículo de equipaje, mediante el cual las correas o cinchas 550, 552

proporcionan dos regiones de agarre dispuestas en ángulo entre sí. Los extremos de cada correa o cincha 550, 552 están sujetos a la periferia del panel 514 lateral del artículo de equipaje. Un usuario puede agarrar una sola correa para proporcionar una región de agarre en ángulo, convenientemente un ángulo agudo, a un borde del panel lateral o sujetar ambas para proporcionar regiones de agarre alineadas con o ortogonales a (como en la Figura 13) a un borde lateral del panel lateral.

Las Figuras 15 y 16 muestran una realización similar que no está dentro del alcance de la presente invención y en la que un medio de manipulación comprende correas o cinchas 650,652,654,656, cada una conectada en un primer extremo a un elemento 660 central y cada una dispuesta en ángulo con respecto a un lado del artículo de equipaje, mediante el cual las correas o cinchas proporcionan las regiones de agarre. El elemento 660 central puede tomar cualquier forma adecuada, tal como, por ejemplo, una pieza moldeada u otro artículo a los cuales se aseguran los primeros extremos de las correas o cinchas 650,652,654,656. Las correas o cinchas 650,652,654,656 están cada una asegurada en un segundo extremo a un borde del panel 614 del artículo de equipaje. Un usuario puede agarrar una sola correa o cincha 650,652,654,656 para proporcionar una región de agarre en un ángulo agudo a un borde del panel lateral o agarrar el elemento 660 central para proporcionar regiones de agarre alineadas con o ortogonales a (como en la Figura 15) a un borde lateral del panel lateral.

En una realización alternativa, no de acuerdo con la presente invención, los medios de manipulación comprenden dos correas o cinchas, conectadas por o que se extienden a través del elemento central, donde cada una de las correas o cinchas están dispuestas en ángulo con respecto a y conectadas en un lado del artículo de equipaje, por lo que las correas o cinchas proporcionan al menos dos regiones de agarre.

En las Figuras 17 a 19, un medio de manipulación comprende un panel 770 con una abertura 772. En la realización ilustrada 2, no de acuerdo con la presente invención, el panel 770 y la abertura 772 asociada son generalmente elípticas. El panel 770 se proporciona junto a un panel 714 del artículo de equipaje. El panel 770 está provisto con regiones 774,776 extremas primera y segunda, las regiones 774,776 extremas primera y segunda están aseguradas al panel 714 del artículo de equipaje. Debe observarse que el panel 770 está asegurado al panel 714 por las regiones 774,776 extremas primera y segunda en solitario.

Se puede ver que la abertura 772 da como resultado una forma generalmente anular que se proporciona al panel 770, con regiones engrosadas alrededor de las regiones extremas primera y segunda. Como puede verse en relación con la Figura 18, esta realización proporciona una serie de regiones de agarre alrededor de la abertura que puede ser agarrada por un usuario ya sea desde arriba o desde abajo. Además, esta realización tiene la ventaja adicional de que los lados arqueados opuestos de los medios de manipulación pueden ser plegados juntos por un usuario para formar una manija de transporte. Por lo tanto, esta realización tiene como una ventaja adicional que no es necesario proporcionar una manija de transporte separada además de los medios de manipulación.

Mientras que la forma anular elíptica del panel 770 es preferible, se pueden prever otras formas del panel y la abertura entre los extremos primero y segundo del panel que proporcionan lados opuestos que se pliegan juntos para formar una manija de transporte. Por ejemplo, puede proporcionarse un panel generalmente rectangular que se extiende desde las regiones extremas provistas con una abertura rectangular.

Se entenderá que las diversas realizaciones de la invención presentadas anteriormente también tienen la ventaja de que no agregan, o agregan solo marginalmente al peso del artículo de equipaje.

Si bien las realizaciones ilustradas muestran medios de manipulación provistos en un panel lateral del artículo de equipaje, se entenderá que se pueden proporcionar fácilmente medios de manipulación similares en el panel superior de un artículo de equipaje, además de un panel lateral.

**REIVINDICACIONES**

1. Un artículo de equipaje con ruedas que tiene  
una pluralidad de conjuntos de ruedas;  
una condición cerrada donde no se puede obtener acceso a un volumen de almacenamiento dentro del artículo de equipaje con ruedas; y  
una condición abierta en la que se puede obtener acceso al volumen de almacenamiento,  
el artículo de equipaje con ruedas que comprende:  
un panel (14) lateral conectado en su periferia a una superficie (16) superior, una superficie (18) trasera, una base (6) y una superficie (10) delantera del artículo de equipaje con ruedas; y
- 10 un medio de manipulación mediante el cual un usuario puede maniobrar el artículo de equipaje con ruedas en la condición cerrada desde una primera posición hasta una segunda posición, donde los medios de manipulación se proporcionan en o sobre el panel (14, 114, 214; 314; 414; 514; 614; 714) lateral del artículo de equipaje con ruedas, caracterizado porque los medios (20; 120; 220; 320; 420) de manipulación comprenden  
un panel (20; 120; 220; 320; 420) adicional asegurado a la periferia del panel lateral alrededor de una periferia del panel adicional, donde el panel adicional incluye una abertura (22; 122; 222; 322; 422) provista sobre o en el panel lateral del artículo de equipaje con ruedas, por lo que un borde o bordes de la abertura proporcionan al menos dos regiones (22; 122; 222; 322; 422) de agarre,  
donde las regiones de agarre están dispuestas a lo largo de diferentes ejes entre sí.
- 15
- 20 2. Un artículo de equipaje con ruedas de acuerdo con la reivindicación 1, en el que la abertura (22, 122, 222, 322, 422) es circular, elíptica, rectangular o cuadrada.
3. Un artículo de equipaje con ruedas de acuerdo con cualquier reivindicación anterior, en el que la abertura (422) se proporciona alrededor de una manija (430) provista en el panel (414) lateral del artículo de equipaje con ruedas.
4. Un artículo de equipaje con ruedas de acuerdo con la reivindicación 1, en el que los medios (20; 120; 220; 320; 420) de manipulación están provistos con medios de sujeción para asegurar los medios (20; 120; 220; 320; 420) de manipulación al lado del artículo de equipaje con ruedas.
- 25

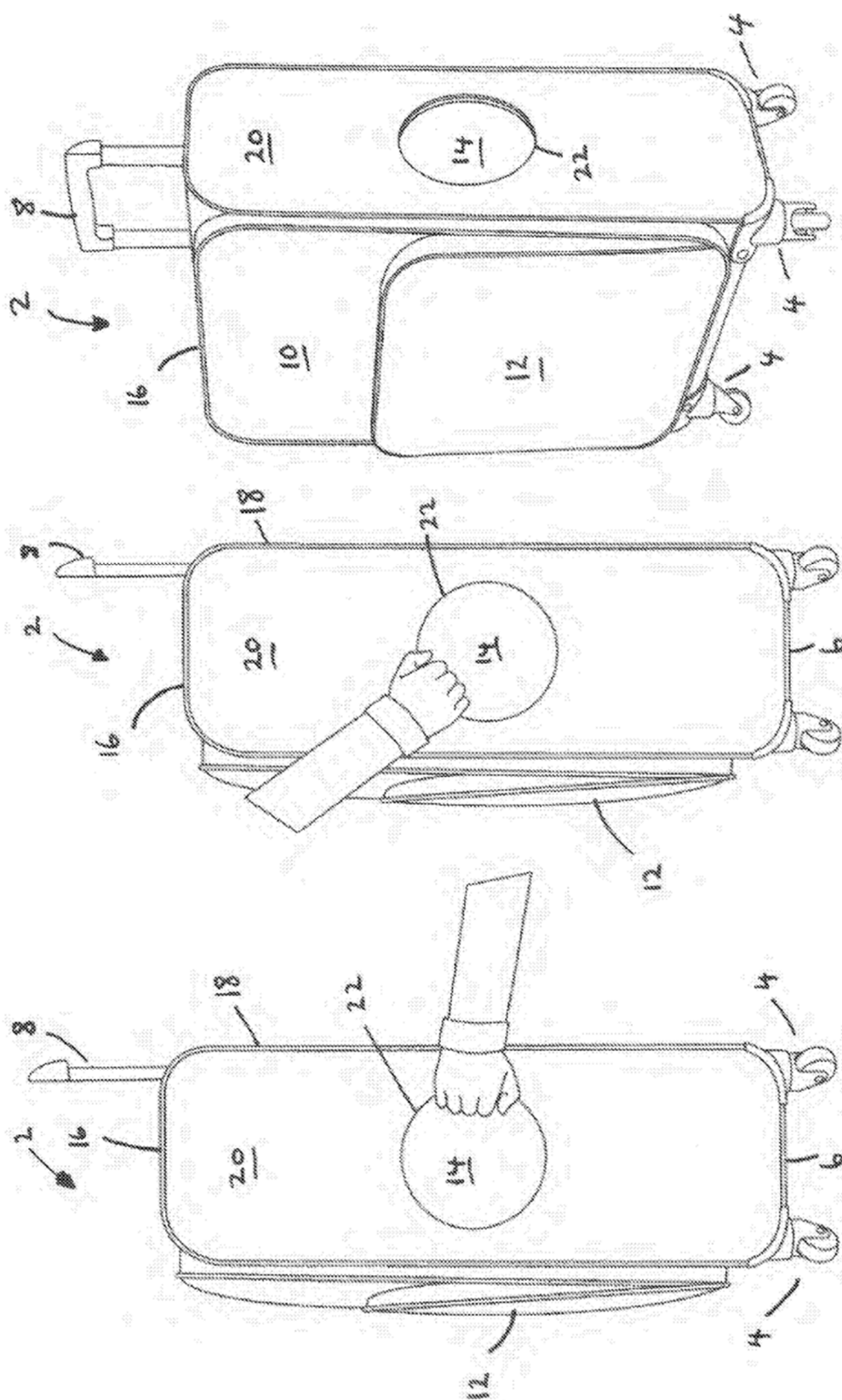


Figure 3

Figure 2

Figure 1

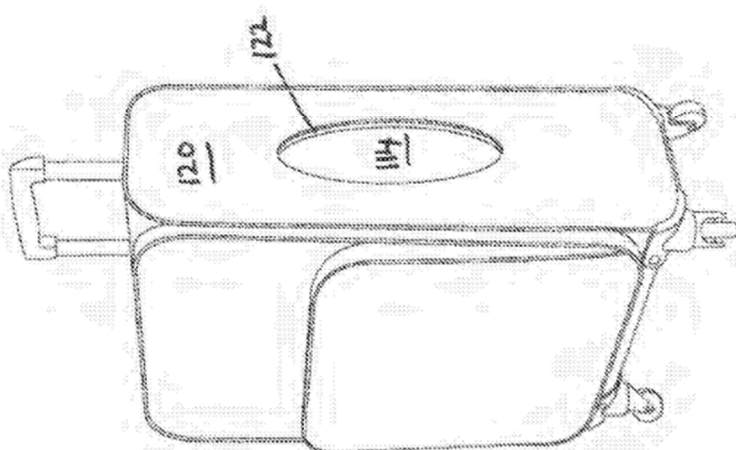


Figure 4

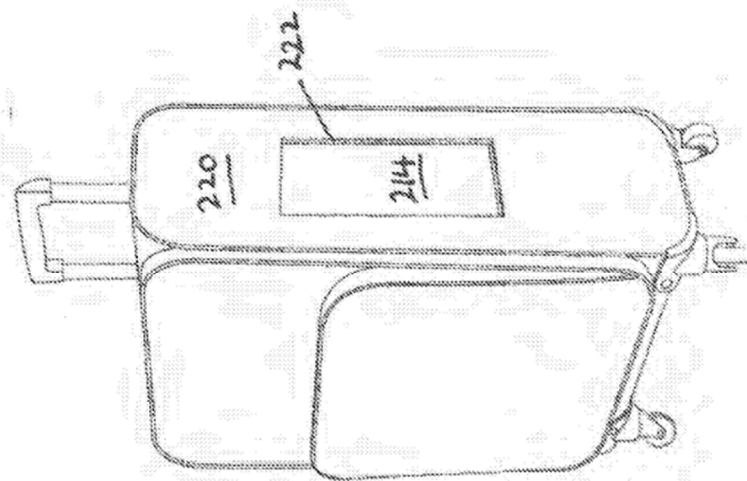


Figure 5

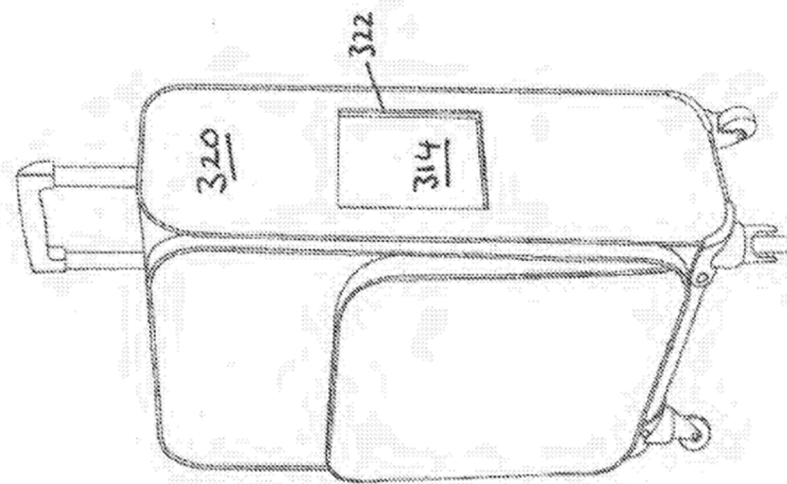


Figure 6

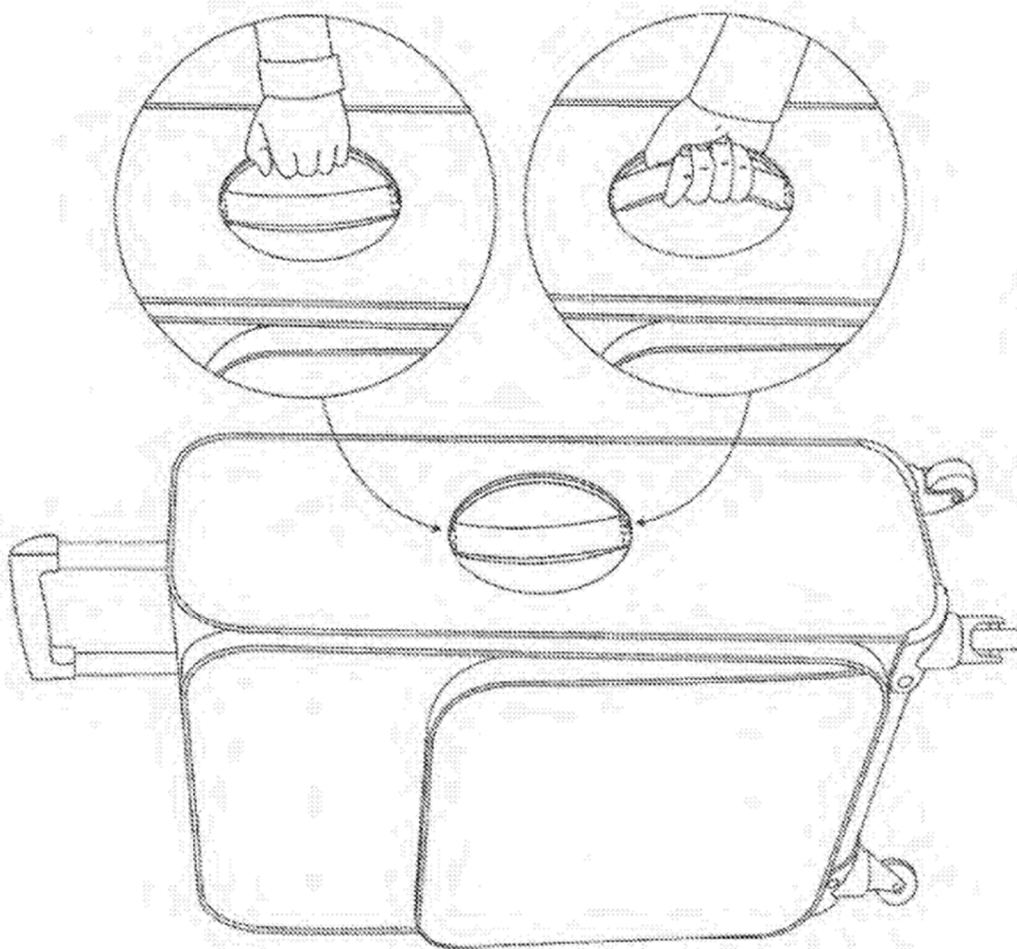


Figura 8

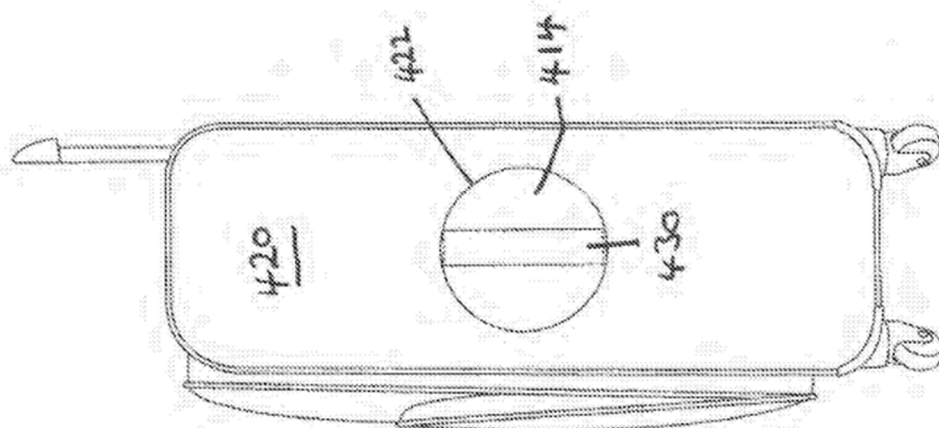


Figura 7

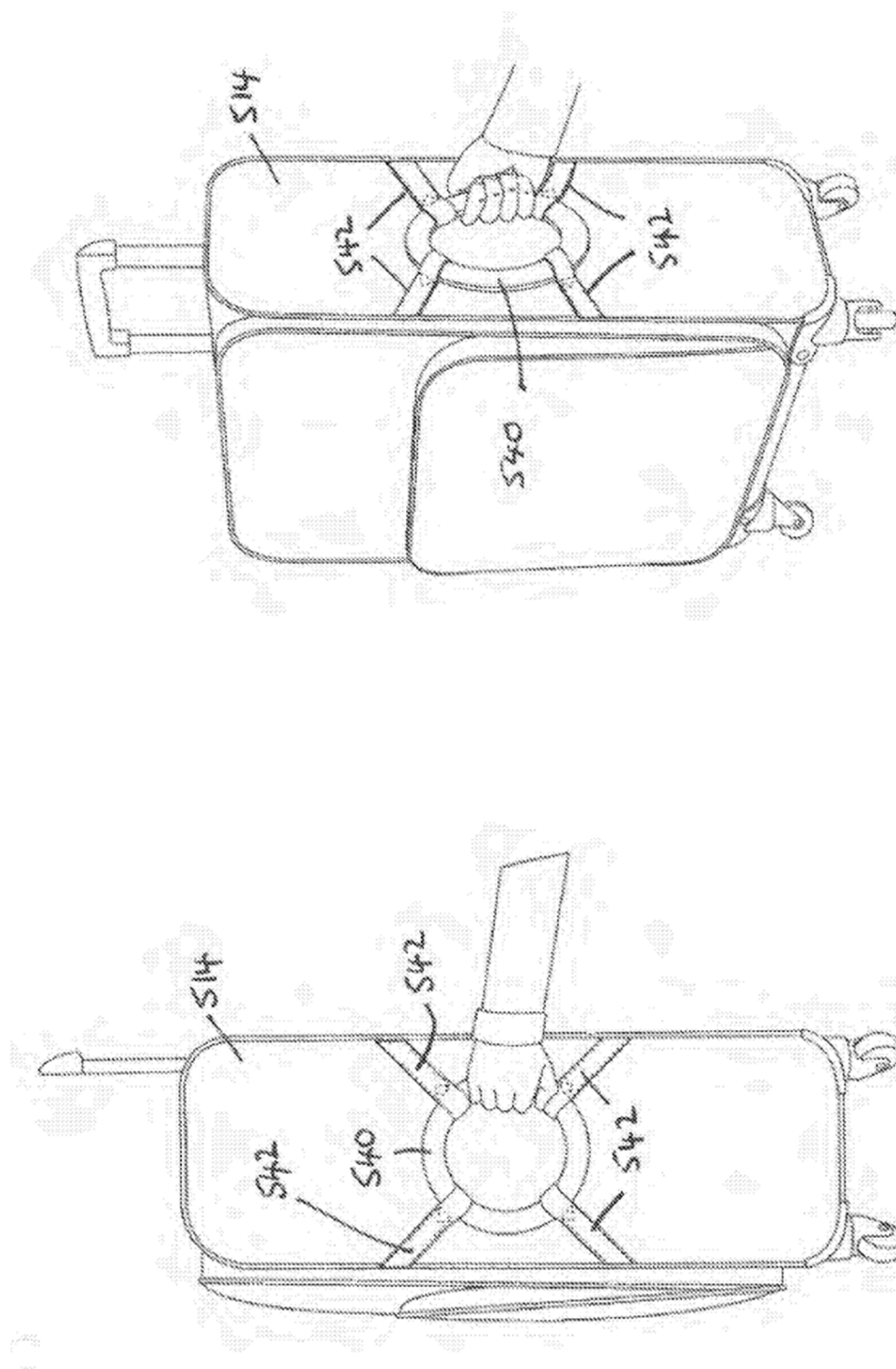


Figura 10

Figura 8

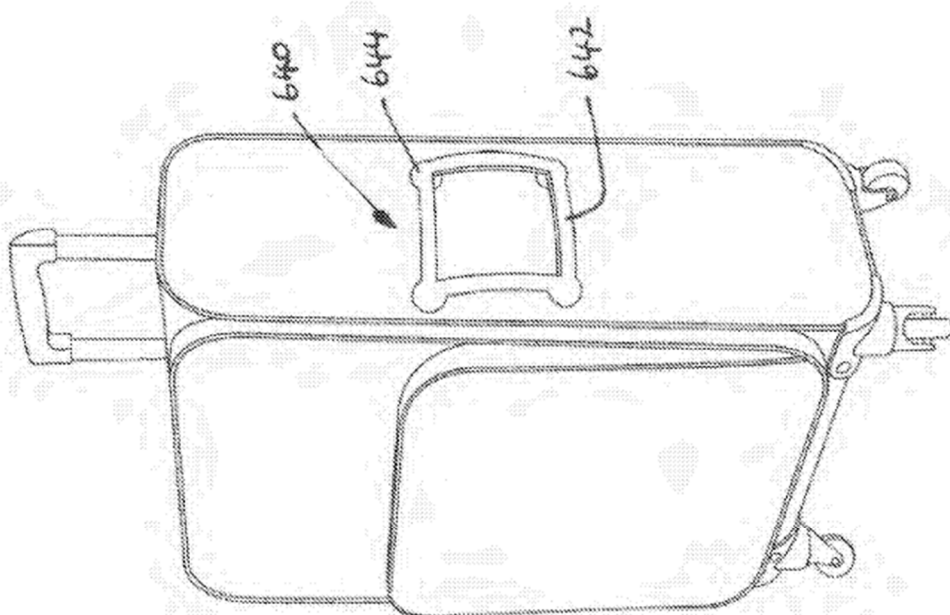


Figura 12

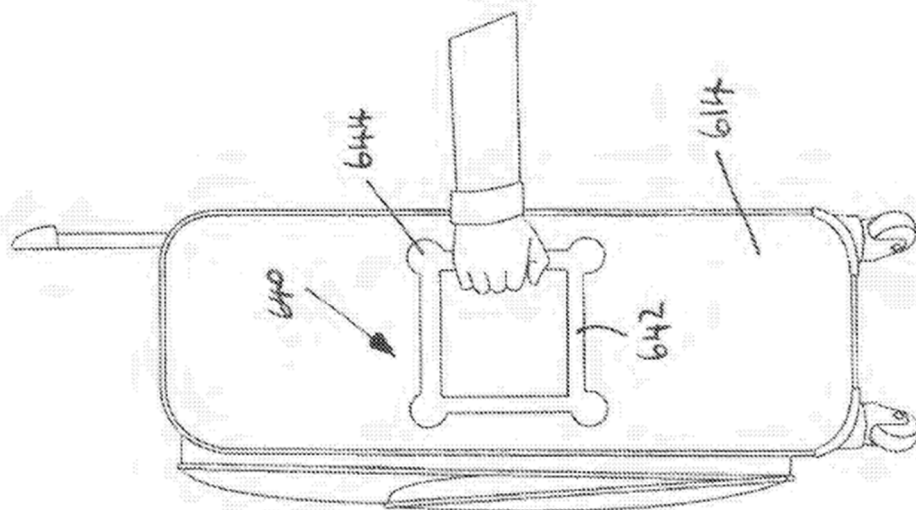


Figura 11

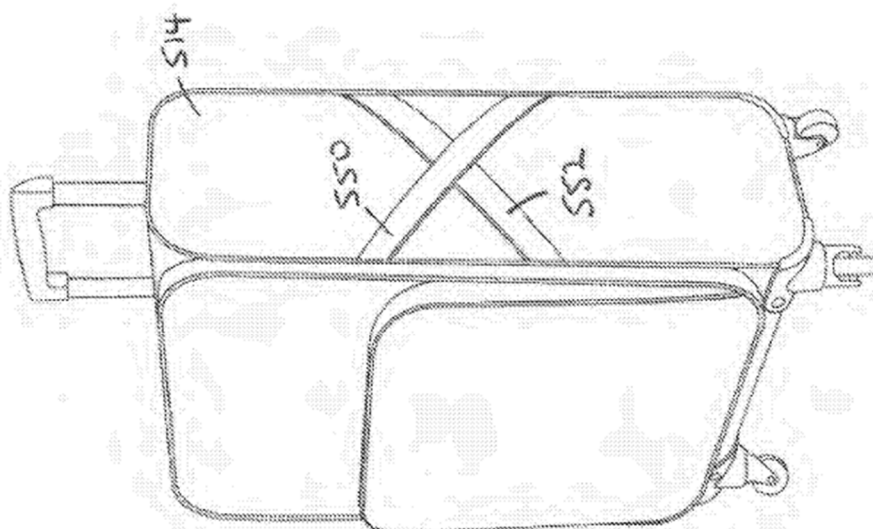


Figura 14

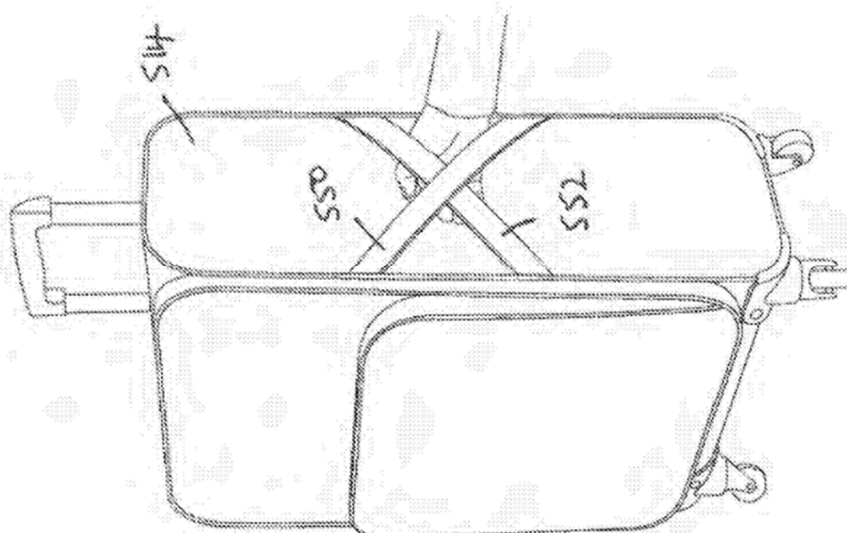


Figura 13

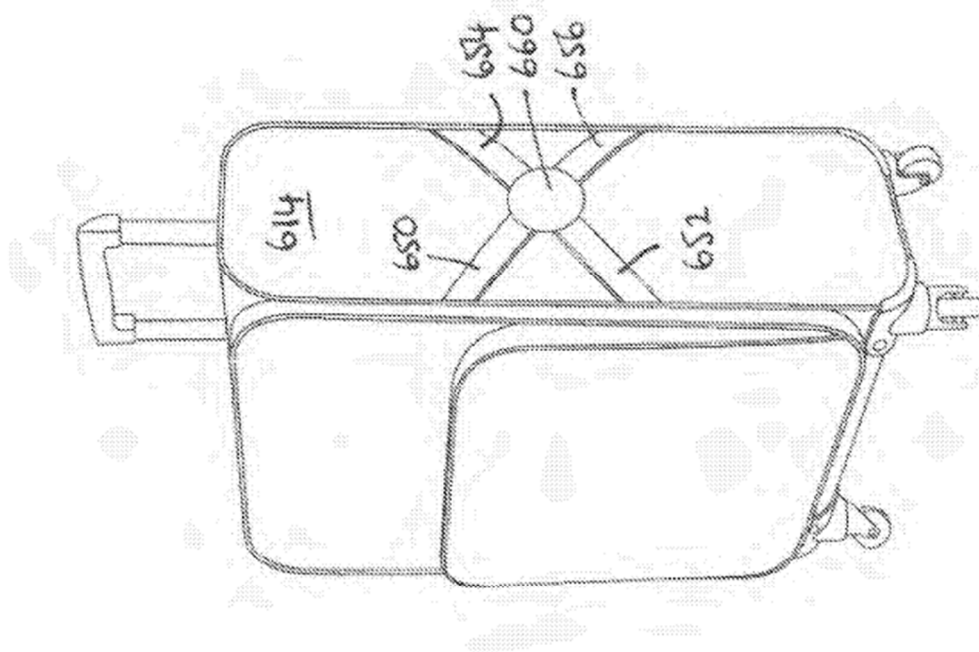


Figura 15

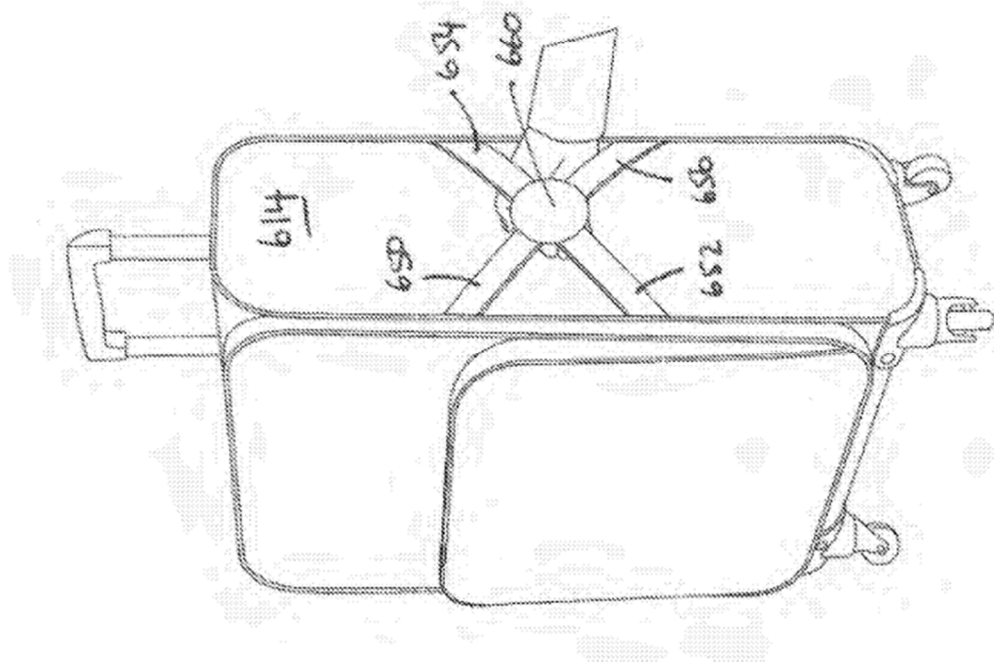


Figura 16

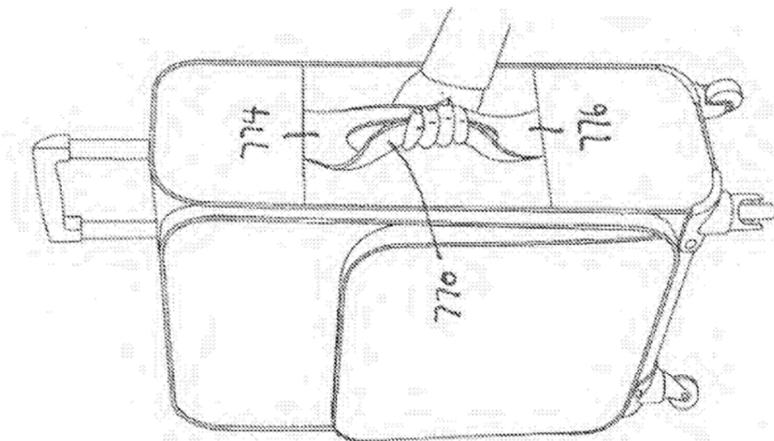


Figura 19

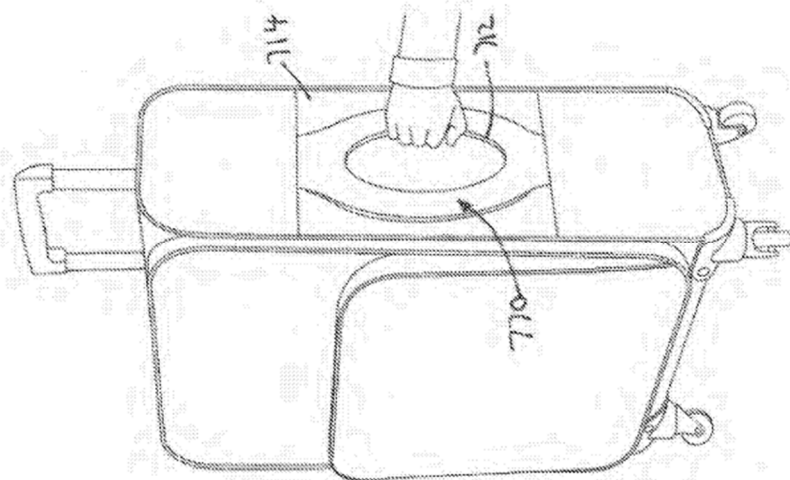


Figura 18

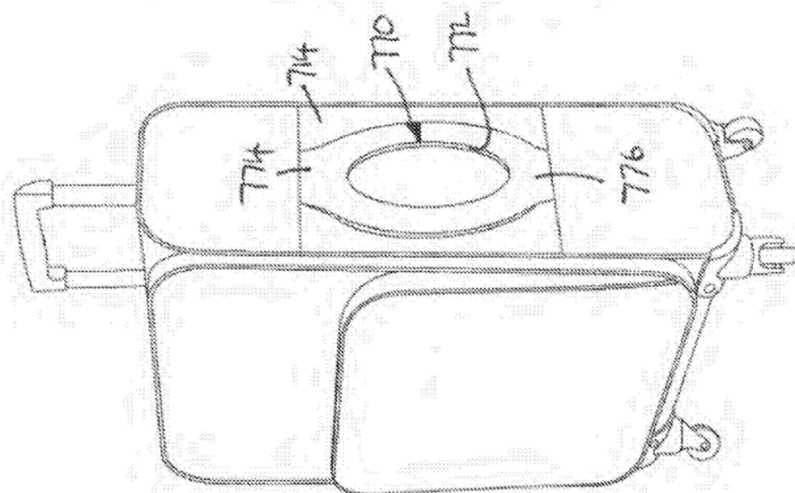


Figura 17